



Acta N° 29/20 - Sesión electrónica ordinaria de la Comisión de Posgrado del Área de Informática, 03 de noviembre de 2020.

Presentes: Andrea Delgado, Marcos Viera, Eduardo Fernández, Antonio Mauttone y Alberto Pardo.
Secretaria: Georgina Taborda.

1. Aprobación de actas

Se retiran de sala Alberto Pardo y Marcos Viera.

1.1. Aprobación de acta de la sesión electrónica extraordinaria del 07 de octubre de 2020.

Resolución: Se aprueba.

(3 en 3)

Ingresan a la sala Alberto Pardo y Marcos Viera
Se retira de sala Andrea Delgado

1.2. Aprobación de acta de la sesión ordinaria del 20 de octubre de 2020.

Resolución: Se aprueba.

(4 en 4)

Ingresan a la sala Andrea Delgado

1.3. Aprobación de acta de la sesión electrónica extraordinaria del 21 de octubre de 2020.

Resolución: Se aprueba.

(5 en 5)

1.4. Aprobación de acta de la sesión electrónica extraordinaria del 26 de octubre de 2020.

Resolución: Se aprueba.

(5 en 5)

2. Aprobación de Cursos de Posgrado: Cursos nuevos y reiteraciones

3. Solicitudes de ingreso a Maestría / Doctorado

3.1. Solicitud de ingreso al Doctorado de Marcelo Rabello dos Santos.

Resolución: Se mantiene en el Orden del día, se citará al investigador propuesto como Director Académico, el Dr. Diego Vallespir para conversar sobre la solicitud.

(5 en 5)

4. Designación de Directores de Tesis de Maestría / Doctorado

5. Designación de Revisores de Tesis de Maestría / Doctorado

6. Solicitudes de asignación de créditos de Maestría / Doctorado

6.1. Solicitud de Franco Robledo de validación de créditos de Maestría de Pablo Cuello.

Resolución: Se le validan 11 créditos de actividad programada, considerando la fecha de inscripción a la Maestría. según el siguiente detalle:

- Evaluación de Performance en Redes de Telecomunicaciones – 7 créditos.
- Ruteo IP y Tecnologías de Transporte – 4 créditos.

El estudiante ha obtenido 11 créditos que sumados a los 35 que ya tenía en su haber totalizan 46 créditos restándole 14 para cumplir con el requisito del Plan de Estudios 2005 de la Maestría en Informática de obtener al menos 60 créditos por actividad programada.

Considerando, el punto Otras actividades y el subpunto Actividades no curriculares del documento de “Criterios de la Comisión de Posgrado de PEDECIBA Informática para la validación de créditos por actividades programadas” el Stage de Investigación en INRIA de Rennes no puede considerarse porque la nota indica que el tema de la pasantía forma parte de la tesis.

Respecto al Proyecto de Investigación ANTEL-FING: “Diseño de topologías iBGP óptimas para la red internacional de ANTEL” solicitamos una nota del Dr. Claudio Risso como responsable académico por el lado de FING aclarando si la actividad del estudiante en el proyecto tuvo relación o no con las tesis. En caso de que no haya tenido relación se debe considerar que dado que la actividad fue dirigida por el Director Académico según el punto Actividades realizadas con el director académico o de tesis del documento de “Criterios de la Comisión de Posgrado de PEDECIBA Informática para la validación de créditos por actividades programadas” no se podrá otorgar más de 4 créditos.

(5 en 5)

6.2. Solicitud de Eduardo Grampín de validación de créditos de Doctorado de Facundo Benavides.

Resolución: Se le validan 7 créditos por concepto de actividad programada por el curso “Introducción al sistema operativo robótico”.

El estudiante ha obtenido 7 créditos que sumados a los 20 que ya tenía en su haber totalizan 27 créditos, cumpliendo así con el requisito del Plan de Estudios 2005 del Doctorado en Informática de obtener al menos 25 créditos por concepto de actividad programada.

(5 en 5)

7. Aprobación de informes de Revisores de Tesis de Maestría / Doctorado

7.1. Solicitud de Sergio Nesmachnow de aprobar el informe de revisión de la tesis de Maestría del estudiante Néstor Rocchetti realizado por el Dr. Rafael Mayo García.

Resolución: Se mantiene en el Orden del día, se le solicitará al revisor se aclare en el informe si la tesis está en condiciones de ser defendida y que el mismo venga firmado.

(5 en 5)

8. Aprobación de Tribunales de Tesis de Maestría / Doctorado

8.1. Solicitud de Sergio Nesmachnow de aprobación de la integración del Tribunal de Tesis de Maestría del estudiante Néstor Rocchetti:

- Rafael Mayo García (revisor)
- Pedro Piñeyro (Investigador PEDECIBA Informática)
- Tabaré Gallardo (Investigador PEDECIBA Física)

Resolución: Se mantiene en el Orden del día.

(5 en 5)

9. Solicitudes de licencia de estudios de Maestría / Doctorado

10. Egresos de Maestría / Doctorado

11. Desvinculaciones de Maestría / Doctorado

12. Asuntos varios

12.1. Elaboración de un formato para Informe de Revisión de Tesis de Maestría/Doctorado.

Resolución: Se mantiene en el Orden del día.

(5 en 5)

12.2. Procedimientos de ingreso y seguimiento de estudiantes de Maestría y Doctorado.

Resolución: Se mantiene en el Orden del día.

(5 en 5)

Se retira de sala Andrea Delgado.

12.3. Solicitud del Consejo Científico de evaluar un criterio para los estudiantes respecto a la propuesta presentada en la Comisión Directiva por la comisión de género de PEDECIBA.

Resolución: Se toma conocimiento de la propuesta presentada por la Comisión de Género de PEDECIBA, se hace notar que la Comisión de Posgrado ya maneja criterios de flexibilidad con respecto al cumplimiento de los plazos en las actividades de los estudiantes, se toma la resolución de enviar a todos los tribunales de evaluación de tesis la solicitud de no tener en cuenta en la valoración de la tesis los eventuales atrasos generados por la situación sanitaria.

(4 en 4)